



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE PABLO VI AL NUEVO EMBAJADOR DE VENEZUELA ANTE LA SANTA SEDE*

Jueves 20 de noviembre de 1969

Señor Embajador:

En este momento en que nos presentáis las Cartas Credenciales que os acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Venezuela ante la Santa Sede, nuestro ánimo remonta lo externo del acto oficial para abrirse espontáneamente en sentimientos de cordial bienvenida a vuestra digna y docta persona, de gratitud por las amables expresiones de adhesión a nuestras enseñanzas e iniciativas pastorales, de recuerdo entrañable a toda la dilectísima Venezuela.

Inequívocamente habéis subrayado una realidad que nos colma de consuelo: el catolicismo de vuestro País. La fe católica constituye, en verdad, un elemento básico y aglutinador de vuestra historia y personalidad patrias; ella ha iluminado conciencias e impulsado empresas y sigue infundiendo vigor y fraternidad en vuestra honrada, pacífica y laboriosa Nación, tan pródigamente bendecida por la Providencia.

Esa fe es un patrimonio insustituible de vuestros antepasados, hoy por fortuna rejuvenecido y abrigado con el empeño entusiasta de tantos que, en sus ideales y obras, mancomunan su condición de hijos fieles de la Iglesia y de ciudadanos leales de Venezuela. A todos ellos los seguimos con afectuosa solicitud, con nuestro aliento, para que continúen manteniendo y acrecentando los valores morales y religiosos que garantizan y subliman la dignidad de cada hombre, fomentan la convivencia armoniosa, impulsan la cultura extendida a todos los ambientes y tutelan los derechos de la familia y del mundo del trabajo.

A este respecto no podemos dejar de relevar gozosamente, como eco de una constante preocupación de nuestro ministerio, vuestras aseveraciones sobre las reformas que han de inspirarse en el espíritu evangélico y sobre el empeño que animan al Pueblo y al Gobierno Venezolanos por alcanzar nuevas metas de desarrollo. Venezuela, habéis dicho, mira con confianza el porvenir. Esa confianza, que también es nuestra, la avalamos con votos para que

vuestro País, encaminado hacia un constante progreso integral que requiere la colaboración decidida y compacta de toda la comunidad nacional, llegue a ser más prospero en su bienestar colectivo, más equitativo socialmente, más aunado civilmente, más nítido en su vivir cristiano, más aportador de ayuda y de paz en el concierto de los pueblos.

Al expresar estos deseos que convertimos en plegaria a Dios Todo-poderoso cuyo nombre y protección se invocan en el preámbulo de la Constitución Venezolana, nos complacemos en aseguraros, Señor Embajador, nuestra benevolencia para el feliz cumplimiento de la misión ahora comenzada. Que las bendiciones divinas desciendan copiosas sobre vuestra persona, sobre el Excelentísimo Señor Presidente, el Gobierno y el Pueblo entero de Venezuela.

*AAS 61 (1969), p.780-781.

Insegnamenti di Paolo VI, vol. VII, p.749-750.

L'Attività della Santa Sede 1969, p.542-543.

L'Osservatore Romano 21.11.1969, p.1.

L'Osservatore Romano, edición en lengua española, n.47 p.11.